

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

INFORME DE COMETIDO MES MAYO 2026

NOMBRE: MARCEL ROSSE VENEGAS
RUT N°: [REDACTED]
DECRETO CGR: 175-2026
FECHA: 30 DE MAYO DE 2026

COMETIDO: Asesorías, estudios, análisis y elaboración de proyectos referidos a organización interna, reorganización administrativa, procedimientos, reingeniería de procesos, y levantamiento de indicadores, entre otras materias que permitan aumentar los grados de eficiencia y eficacia en el Municipio.

Fecha o periodicidad	Actividad
04 de mayo	Participación en reunión de trabajo de equipo con la Administradora Municipal, orientada a la revisión de solicitudes en curso, planificación de tareas y propuestas de mejora asociadas a la gestión institucional y coordinación entre Direcciones.
06 de mayo	Coordinación y participación en reunión de trabajo en el marco de la actividad “Gobierno en Terreno Vespertino”, orientada a la definición de la participación de servicios municipales, requerimientos operativos y aspectos de soporte necesarios para su adecuada implementación en Plaza Ñuñoa Sur.
07 de mayo	Convocatoria, coordinación y participación en Comité BNUP junto a directores y representantes de distintas unidades municipales, orientado a la revisión y análisis de solicitudes de uso temporal de Bienes Nacionales de Uso Público, incluyendo la ejecución de coordinaciones y acciones posteriores derivadas de los acuerdos adoptados.
08 de mayo	Coordinación y participación en visita técnica y jornada de difusión territorial en el entorno de Plaza Ñuñoa, en el marco de la preparación de la actividad “Gobierno en Terreno Vespertino”, incluyendo

	revisión de aspectos logísticos y operativos asociados a su ejecución.
14 de mayo	Coordinación con Direcciones y apoyo operativo para la ejecución de la actividad “Gobierno en Terreno Vespertino”, desarrollada en Plaza Ñuñoa Sur, considerando aspectos logísticos, requerimientos de funcionamiento y articulación entre unidades participantes.
15 de mayo	Coordinación y participación en reunión con representantes del Club Deportivo Red Star y Junta de Vecinos Villa Macul, orientada a la revisión de solicitudes y requerimientos asociados al uso de espacios municipales de propiedad de la Municipalidad de Ñuñoa, ubicados en la comuna de Macul.
19 de mayo	Coordinación y participación en reunión con representantes de la Cámara de Comercio, Turismo y Emprendedores de Ñuñoa, para revisión de solicitudes y actividades asociadas al uso de espacio público, incluyendo la definición de criterios generales para avanzar en una propuesta de convenio de colaboración.
25 de mayo	Participación en reunión de trabajo con la Administradora Municipal y equipo, enfocada en la revisión de solicitudes en curso, priorización de líneas de trabajo y coordinación de gestiones asociadas a actividades y requerimientos municipales.
25 de mayo	Coordinación y participación en visita técnica en terreno en Plaza Ñuñoa Sur, junto a equipos de la Corporación de Desarrollo Social de Ñuñoa, orientada a la planificación de actividad vespertina de prestación de servicios de salud a la comunidad y evaluación de requerimientos operativos para su implementación.
Permanente	Revisión, elaboración y tramitación de decretos alcaldicios para la autorización de uso de Bienes Nacionales de Uso Público (BNUP), asociados a actividades comerciales, comunitarias, deportivas, culturales y de filmación, considerando

	aspectos normativos, técnicos, territoriales y operativos para su adecuada implementación.
Permanente	Análisis y evaluación de solicitudes ingresadas mediante plataforma Ñuñoa Atiende y otros canales formales, verificando antecedentes, pertinencia y condiciones de factibilidad para su correcta tramitación administrativa, incluyendo coordinación directa con solicitantes y distintas unidades municipales.
Permanente	Coordinación permanente con unidades municipales tales como Dirección de Tránsito, Seguridad Pública, Inspección, Operaciones y Dirección de Emprendimiento, para la evaluación e implementación de actividades en el espacio público, incluyendo cierres de calles, actividades comunitarias y resguardo de condiciones operativas.
Permanente	Elaboración de respuestas formales y seguimiento de requerimientos vinculados al uso de espacio público y realización de actividades en la comuna, resguardando criterios técnicos, administrativos y de adecuada utilización de Bienes Nacionales de Uso Público.
Permanente	Desarrollo y actualización de herramientas de seguimiento y control de solicitudes y actividades asociadas a BNUP, orientadas a fortalecer la trazabilidad de procesos, optimizar tiempos de respuesta, facilitar la coordinación interna entre unidades municipales y el seguimiento de cobros asociados.

SÍNTESIS DEL MES

Durante el mes de mayo se desarrollaron labores de asesoría, coordinación y gestión institucional orientadas principalmente a la evaluación, tramitación y seguimiento de solicitudes de uso de Bienes Nacionales de Uso Público, así como al apoyo operativo y administrativo para la ejecución de actividades comunitarias, deportivas y de servicios en distintos espacios de la comuna.

Se fortaleció la coordinación entre Direcciones para la correcta implementación de actividades en espacio público, abordando aspectos técnicos, logísticos y administrativos vinculados a su factibilidad y ejecución. Asimismo, se continuó avanzando en la revisión y consolidación de criterios para la evaluación de solicitudes, promoviendo una gestión más eficiente, ordenada y homogénea en materia de BNUP.

En paralelo, se desarrollaron labores permanentes de revisión y elaboración de actos administrativos, seguimiento de requerimientos y optimización de herramientas de control y monitoreo de solicitudes, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos internos asociados a la gestión del espacio público comunal.



DANIELA TORRES FAINI
Administradora Municipal



MARCEL ROSSE VENEGAS
Asesor